

## Requisitos para solicitar el estudio de cumplimiento del Contrato de Retribución Social y la devolución de los aportes al Fondo de Garantía de Retribución Social

1. Presentar oficio dirigido al Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director Ejecutivo del CENDEISSS, la solicitud de certificación de cumplimiento del contrato y devolución de los aportes al Fondo.
2. Adjuntar certificación original de la Oficina de Recursos Humanos del Centro donde labora, que contemple:

- a. Periodo que realizó el cumplimiento del Contrato de Retribución Social.
- b. Periodos de cada uno de los nombramientos que contenga:

Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad de días	# de acción de personal	Nombre del puesto	Servicio	Centro	# de plaza
---------------	-------------	------------------	-------------------------	-------------------	----------	--------	------------

- c. Horario y Jornada laboral desempeñada.

- d. Incapacidades →

Fecha inicial	Fecha final	Días	# de boleta
---------------	-------------	------	-------------

- e. Licencias →

Fecha inicial	Fecha final	Días	# de documento
---------------	-------------	------	----------------

- f. Permisos con goce de salario →

Fecha inicial	Fecha final	Horas o Días	# Mov de personal u oficio
---------------	-------------	--------------	----------------------------

- g. Permisos sin goce de salario →

Fecha inicial	Fecha final	Horas o Días	# Mov de personal u oficio
---------------	-------------	--------------	----------------------------

- h. Vacaciones →

Periodo	Fecha inicial	Fecha final	Días	Saldo	# de boleta
---------	---------------	-------------	------	-------	-------------

3. Certificación original del Colegio de Profesionales de su Especialidad, en la que indique si cuenta con permisos temporales para ejercer como especialista **si inició nombramiento antes de su incorporación al Colegio Profesional.**
4. Certificación original del Colegio de Profesionales de su Especialidad, en la que indique la fecha de incorporación como especialista.
5. Certificación de cuenta del banco (colones) donde quiere que se le deposite el dinero (Si es del Banco Nacional debe ser el número de cuenta (corriente o ahorros), si es de cualquier otro banco debe ser la cuenta cliente o IBAN).

Dudas o consultas: